

En Jerez. Fuera. Un trimestre. 6 75 ptas. Un mes. 2 25 ptas. Un año. 22 50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

AÑO XXXVII.

El Guadalete.

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

RETRATOS DE ANTAÑO.

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

No eran infundados los temores de aquella duquesa de quince años, que iba á sus primeros pasos en el escenario de las cortes de Europa; porque nunca como en aquel tiempo, pudo aplicarse con tanta exactitud á la babilonia de París, el calificativo de Universidad de los siete pecados capitales, que más de un siglo después há de darle un grande hombre.

Imperaba ya una en la corte, dictaba el otro sus leyes al mundo filosófico, y las corrientes de elegante depravacion que de aquella venida, y lasidas pedantesca impiedad que manaban de este, fundianse en una sola catarata, que pretendia anegar, cubriéndolo y queriéndolo todo, el dogma y la moral católica, y habia de destruir sin saberlo y sin quererlo muchos, el trono y el orden social reinantes: porque la piedra fundamental de toda sociedad, ha sido siempre la piedra de un altar, y cuando esta piedra se remueve ó se derrumba, la sociedad se remueve tambien ó se derrumba con ella.

El 24 de Junio de 1768, entregó su santa alma á Dios la buena reina Maria Leczinska, en aquella crápulosa corte de Versalles donde habia vivido siempre pura, y aislada, como una flor en mitad de un pantano. Era aquella la tercera vez que en el espacio de dos años y medio visitaba la muerte el palacio de Versalles; el Delfín Luis y la Delfina Maria Josef, de Sajonia, padres de Luis XVI, habian muerto durante este tiempo, sin que lograsen tan tremendos golpes arrancar á Luis XV, viejo ya de cincuenta y ocho años, de aquella vida de libertinaje insensato, que ha inmortalizado el Pare aux Cerfs, como una inmundicia en la historia hubiese grabado su nombre.

A los veinte dias de muerte la reina Maria Leczinska, la desvergonzada modistilla Juana Bécu, disfrazada de condesa Du Barry, reemplazaba en el escalon de las regias vergüenzas de Luis XV, á la marquesa de Pompadour, como ésta habia reemplazado años antes á la duquesa de Chateauroux. Federico de Prusia, el rey filósofo y taimado, cuyas bufonadas hacian reir á toda la Europa, bautizó á esta cronología de barraganas ilustres con los nombres de Coillon I, Coillon II y Coillon III.

Grande fue la oposicion del duque de Choiseul, ministro entonces, á que la condesa Du Barry fuese presentada en la corte. Triunfó al fin la favorita, y verificóse la presentación oficial el 22 de Abril de 1769, ocupando desde luego la intrusa en el segundo piso del palacio de Versalles un lujoso departamento, situado juntamente sobre las habitaciones que el rey mismo ocupaba.

Contábase que cuando un año despues llegó á Versalles la archiduquesa Maria Antonieta, delina ya de Francia, Luis XV en persona, la presentó á la Du Barry. La angelical delina, que aun no contaba catorce años, y jamás habia encontrado en la severa y patriarcal corte de la gran-Maria Teresa, mujeres semejantes, preguntó ingenuamente á su camarera mayor, aquella marquesa de Noailles, á quien la delina mismo puso el gracioso mote de Mme. Etiqueta.

—¿Y qué cargo tiene en la corte esa condesa Du Barry?— Turbóse un momento la de Noailles, viendo en aquella pregunta el peligro tras la inocencia, y contestó al cabo con aplomo de palaciega vieja.

—El de divertir al rey, señora.— Igual pregunta pudo hacer en su inocencia la duquesa de Villahermosa, cuando por primera vez vio en la capilla de Versalles, oyendo misa frente á Luis XV, y acompañada de la marquesa de Luxembourg y la duquesa de Aiguillon, cual si fuese una reina, á la indigna favorita que según la energética expresion de un contemporáneo, deshonraba el trono con sus carcajadas y habia de deshonrar más tarde el calsdo con sus lágrimas.

La presentación de la condesa Du Barry tomó las proporciones de un acontecimiento europeo, y fué causa de que el nombre de la duquesa de Villahermosa figurase por primera vez en los manejos políticos y las intrigas de corte.

Dividiose ésta en dos bandos contrarios: formaba uno el partido de Choiseul, loco de mucho lento, como le llamaba Benedicto XIV; hombre alegre, según Jober, que tomaba los negocios públicos como una diversion que halagaba su vanidad y distraía sus oídos. En frente estaba la Du Barry, sirviendo de pantalla, á la vez que de instrumento, al duque de Aiguillon, al abate Terray y al canceller Maupeau. La impiedad y la ignominia era igual por am-

bas partes, y Lafontaine hubiera dicho con razon:

D'animaux malfaisants c'était un fort bon plat. Breve fué la lucha: el abenico de la Du Barry pudo más que la espada de Choiseul, y un dia, madura ya la intriga, partió la favorita á Luis XV, que habia despedido á su cocinero, y añadióle, con sus chavacanas gracias de modista ingerida en confesada.

—Con que ya ves, Francia, que he despedido á mi Choiseul... ¿Cuándo despides tú al tuyo?— Luis XIV obedeció el deseo de la Du Barry, y el 24 de Diciembre de 1770, escribia á su ministro lo mismo que la favorita hubiera podido escribir á su cocinero.

PRIMO MIO: El desagrado que me causan vuestros servicios me obligan á desterraros á Canteleup, para donde saldréis en el término de veinticuatro horas. Mucho más lejos os enviaría si no tuviera en cuenta el aprecio particular que la señora de Choiseul me merece, cuya salud me interesa en estremo. Cuidad de que vuestra conducta no me obligue á tomar otra determinación. Pido á Dios que así sea, primo mio; y que os tenga en su santa guarda.

Firmado: Luis. Al ministerio de Choiseul sucedió el del duque de Aiguillon, formando parte el abate Terray, el canceller Maupeau y el señor de Boynes. A poco circulaban por París y llegaba á Versalles, el siguiente epigrama harto exacto por desgracia:

Amis, connaissez-vous l'enseigne ridicule Qu'un peintre, de Saint Luc fait pour les parfumeurs? Il met dans un flacon, en forme de pilules, Boynes-Maupeau-Terray, sous leurs propres couleurs; Il y joint d'Aiguillon, et puis il l'intitule: Vinagre des quatre voleurs! (4)

El duque de Choiseul salió para Chanteleup, soberbio palacio construido por la princesa de los Ursinos no lejos de Anbois, y visió enlucos el extraño caso, rara vez registrado en los anales de la corte, de la fidelidad siguiendo á la desgracia. Los más altos personajes de la nobleza, del ejército y la magistratura, corrieron á despedir al ministro caído, y el conde de Fuentes, embajador de Su Magestad Católica, y tan acérrimo partidario de Choiseul, que no obstante su intimidad con el rey, se negó por mucho tiempo á despachar personalmente con D'Aiguillon, acudió tambien presuroso en compañía del duque de Villahermosa, su yerno, á dar al desterrado un último abrazo.

No paró aquí la cosa: el primer viento revolucionario, viento de Fronda, como le llama el conde de Ségur en sus Memorias, comenzaba ya á soplar en París, manifestándose en sistemática oposicion á la corte. La peregrinacion á Chanteleup púsose de moda, y en su magnífica parque, no lejos de una bella pagoda levantada por el mismo duque, erigióse una columna donde los iustres peregrinos esculpian sus nombres, como muestra de protesta contra el rey y de afecto al desterrado. Esta columna puede considerarse como el primer monumento revolucionario, y sin duda porque Dios ciega á los que quiere perder, fué levantada por aquella misma nobleza que habia de sufrir las primeras y más terribles consecuencias de la revolucion. Conservóse intacta hasta 1791, en que el Chateau Chanteleup fué destruido por completo, y entre los mil nombres ilustres en ella grabados, leíanse tambien los del conde y la condesa de Fuentes, y el duque y la duquesa de Villahermosa.

Luis XV lo supo, y sin atreverse á manifestar su desagrado al embajador del rey católico que tan grandes preeminencias gozaba en la corte, guardólo dentro de su pecho: en cambio, la Delfina Maria Antonieta, que jamás transigió con la Du Barry, y apoyaba por lo mismo á Choiseul, redobló sus muestras de afecto á la familia toda del conde de Fuentes.

Creció con esto la importancia de París, á medida que menguaba en consideracion la corte, y aquella cabeza que encontraba ya Enrique III demasiado gruesa, trocose en cabeza monstruosa, que llevaba dentro de sí todos los delirios del vértigo. Los filósofos pusieron la impiedad de moda, tornáronse en esprits forts los bels esprits, tan encomiados en Francia, y hasta aquellos perimetres insustanciales, abates frivolos y damiselas presumidas que corrían antes de salon en salon, cargados con enormes sacos llamados ridiculos, en que llevaban un verdadero arsenal de labores, estuches, costureros, juguillos, cajas de lunares, de coloretos, de tabaco, de bombones, de olores, de pastillas, que ocupaba su vida entera en contar historias, entonar arias, recortar estampas, bordar en tapiceria, deshilar brocados, descifrar logografos y componer charadas, erigiéronse tambien en Areópago, y rieronse de Cristo y de su Iglesia, y repitieron en tono de madrigal las horreadas blasfemias que esparcian Voltaire desde Fern-y-Divert y D'Almbert desde los salones más famosos.

Porque en ellos y á la sombra de las mujeres políticas, sabias ó pretenciosas, era donde la impiedad habia entronizado sus cátedras, y entonces comenzaron aque-

(4) Amigos, habeis visto la extraña muestra que un pintor de San Lucas ha hecho para los perfumistas... Ha pintado con sus propios colores á Boynes, Maupeau, Terray y Aiguillon, dentro de un frasco, en forma de pilulas, y encima ha puesto un rótulo que dice: Vinagre de los cuatro ladrones!

llos famosos soupers tan característicos de la época, que igualaban en lubricidad á las escandalosas cenas del Regente, y establecieron la comunicacion intima de trato, de ideas y de sentimientos; entre los filósofos y los grandes señores. «Los filósofos—dice un autor—eran los héroes del dia: aun no habian penetrado sus doctrinas en las masas populares, pero en la aristocracia, en la alta magistratura, en la clase media rica, y en el mundo de las letras y la banca, eran ellos los señores, y hablaban recio y sin recato.» (Se continuará.)

NOTICIA CURIOSA. Tal consideramos la que se nos comunica en la siguiente carta que nos envian desde Filipinas:

Sr. Director de EL GUADALETE. Manila, Octubre de 1891.

Por el grato recuerdo que conservo de esa hermosa ciudad, donde residí en un tiempo, me complace en dirigir á Vd. la presente epistola.

Como para Vdes. los periodistas una noticia es siempre una buena cosa, aunque carezca las más de las veces de importancia, allá voy á Vd. con esta que trae consigo por lo menos sabor de especias y aires orientales.

Hace tiempo rodó por Europa, con ese rodar vertiginoso é incierto que da el cable á las noticias, lo siguiente: Decíase que una jóven turca habia sido robada por los fanáticos creyentes de la India y llevada al interior de lo que nosotros llamamos Afghanistan ó Beluchistan y que ellos la llamaban Pais del Sol. Otros dijeron que era una Miss inglesa más amiga de correr aventuras por esos mundos, que de coser y rezar, aunque esto hoy se tiene por vulgar y de mal gusto.

Lo cierto, es que no era Miss, ni mucho menos turca. Sino una española nacida en Filipina, y que no quiero nombrar más que por Singhoua, que es su nombre de guerra.

Como sabia bien todos aquellos dialectos y como estaba allí en países tan remotos, es muy largo de contar, Sr. Director: á usted le será más fácil comprender que siendo blanca y bella como un rayo de luna, un jóven y arrogante brahmin haya por ella desechado todo el aire estúpido de casta superior y la seriedad de que es susceptible un hombre que piensa convertirse en Dios.

De esta vez los ojos negros de Singhoua han tenido más suerte que todos, los ojos observadores de ingleses y franceses, que han ido allí con solo el exclusivo objeto de penetrar en las interioridades de la doctrina, y ritos de los brahmines.

El amor ha hecho ver sin duda á la hermosa Singhoua, todo ese misterioso encanto recargado de espiritualismo, que anima la religion Braminica un tanto más realista y humana desde la venida del Gran Reformador (Budha.)

Dado el primer paso, fácil es de comprender lo demás. Este desluz bramínico, que á otra menos afortunada le hubiera costado la vida, ha servido para darle á esta jóven que cuenta 22 años, un carácter de enviado, y digo enviado, porque los fanáticos le dicen hermosa como un rayo de sol, tomándola por un verdadero brahmin.

En una especie de circular ó periódico, escrito en el dialecto que se habla en el Bajo Beluchistan, se leia lo siguiente: «¡Felices Tibetanos, que sentís renacer el día en las blanquimas fuentes del Dalavajiri!... ¡Cansados errantes que cruzais de noche las sombras calladas donde reina Visnú!... ¡Los que veis en las sagradas aguas vivir el loto... ¡Oh! vosotros que os alejais de Brahma siendo la luz, como los pájaris se alejan de las sombras...»

El ensueño (1) donde los persas duermen y las alegrías veían, se alejarán tanto como la esposa se aleja ahora del esposo y como la inmundicia mano (extranjero) se acerca á vosotros... Este viene á ser el estilo de todos los reclamos que concluyen excitando á todos los creyentes á internarse para oír la voz de tal cual enviado que suele bajar de los elevados monasterios situados en el interior.

A esta especie de llamamiento religioso han acudido Singhoua y su amante brahmin con el carácter de agregados...

Por noticias particulares se sabe que los rusos, están en inteligencia con estos románticos amantes, auxiliando esas corrientes anglosagas, como ahora se dice. La política rusa en el Asia, que puede condensarse en esta máxima de prudencia vulgar: «de a Dios rogando y con el mazo dando», suele aprovecharse de todos estos movimientos acercándose mas y mas á la India. Ya son dueño del Herat, y si no fuera más que eso, los ingleses estarían de enhorabuena, pues ya tienen sus avanzadas muchísimas y una más acá, y un ancho campo delante donde tejen y destjen reinos y estados, á ciencia y paciencia de estos nuevos cartagineses que solo tienen bríos para defender sus derechos, cuando solo se trata de Portugal ó de alguna otra nacion pobre y arruinada.

Por lo dicho la nueva Singhoua será (4) Nirvana.

pronto para los ingleses un nuevo Madhi femenino y el Brahaman enamorado, otro principe Djalma, de Alejandro Dumas.

Su atento S. S. Q. B. S. M. J. T. F. EL GENERAL CASTILLO.

Parece cosa resuelta: el General Castillo será sacrificado en el altar de la concuncion. Es á toda costa necesaria esta víctima.

No es posible la vuelta del Vicealmirante Beranger al Ministerio de Marina, y urge proponerle un hueco que convenga á la importancia de sus servicios y á la respetabilidad de sus años.

Una Presidencia de seccion en el Consejo de Estado, no es ningun cargo del otro juéves para un hombre que en otros tiempos ha representado gran papel en la política española.

El Vicealmirante Beranger, Ministro desde 1869, una de las fuerzas del viejo partido radical, fundador con Moré y Sardoal del partido democrata monárquico, Comandante general del apostadero de Cuba, donde dejara perdurable memoria por sus aciertos administrativos y su honradez esclarecida, no puede decirse que «vaya con ascenso», que gane nada en su carrera política, ni en su profesion militar al pasar á la Presidencia de una seccion del Consejo de Estado.

Estas Presidencias suelen estar «al alcance de todas las fortunas.» Las cosas, sin embargo, adquieren á veces, por virtud de las circunstancias, un carácter extraño á su propia significacion.

«A la hora presente el paso del General Beranger á la presidencia de la Seccion de Guerra y Marina en el Consejo de Estado tiene una importancia excepcional por tratarse de la destitucion del General Castillo.

El General Castillo es el defensor de Bilbao. Cuando la anarquía señoreaba de España y la villa invicta, sitiada por el ejército carlista; representaba el último baluarte de las libertades patrias; el Brigadier Castillo, Comandante general de Bilbao, era á su vez la última esperanza de salvacion y el último caudillo de cuya espada dependiese la buena fortuna de nuestras armas.

El General Castillo, más tarde, en la Capitania general de Cuba, fué la honradez y el patriotismo personificados. No arraigaron con él las intransigencias. Merced á su excelente tacto y á su sentido de gobierno, la obra pacificadora del Zanjón obtuvo desarrollo notable.

Pero al General Castillo hay que considerarlo y admirarlo á otra luz y en medio de otros sucesos.

Al General Castillo hay que rendirle admiracion en la vispera y al dia siguiente de Sagunto.

En aquellos dias hallábase al frente de la Capitania general de Valencia. Martínez Campos, soblevado, pidióle auxilio. Castillo, que no habia sido nunca republicano, se negó á colaborar en la insurreccion. Martínez Campos, triunfante, entró en Valencia. Castillo resignóse ante el hecho que se imponia; pero declaróse «vencido» con la República caída, á la cual debia mucho menos que Martínez Campos y Jovellar.

Audando los tiempos y las cosas, el General Castillo fué colocado al frente del cuerpo de alabarderos, la guardia elegida de los Reyes. Se conoce que éstos supieron olvidar la página de Valencia, recordando la de Bilbao y admirando en el General Castillo al militar fiel cumplidor de la Ordenanza. El señor Cánovas, dominado hoy por el General Martínez Campos, ha tenido, por lo que se advierte, más memoria y menos generosidad.

Retirado Castillo en un rincón honroso del Consejo de Estado, se le desaloja inopinadamente...

Se conoce que en esta situacion, al lado de los resellamientos, reverdecen los odios.

HERIDOS POR NUESTROS FILOS.

Leemos en El Correo: «Un apreciable suscriptor nos envia estos renglones para explicar las intransigencias proteccionistas del gobierno francés; «El tiempo apremia, y al problema económico se junta el de los tratados de comercio.

Los muelles de Valencia, Alicante y Tarragona están llenos de barricas de vinos, esperando la exportacion dentro del término fatal.

Así como en un edificio incendiado se tiran los muebles y trastos por la ventana, es de suponer que de estas prisas se aprovecharán los especuladores que en la venida República tienen capital para esperar la realizacion del doble beneficio de la necesidad actual, de la venta y de la subida segura en los precios por la carestia del porvenir. ¿Qué hace, qué puede hacer este gobierno para disminuir en el porvenir este amago unido al otro gordo?

«Vamos á tener que esperar que se convencian los franceses que no pueden ya producir y cambiar la cantidad y calidad de vinos que antes consumian con los nuestros? ¿Ha consistido esto solo en la iniciativa de los viticultores franceses? Tal supuesto lo niegan hasta los que en

Table with columns M, M, T, T, N and rows for Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar routes.

Núm. 10.952.

Francia mismo han tratado de mediar y transigir esta cuestion. Dicen que la verdadera iniciativa debe señalarse en la medida proteccionista tomada por el gobierno español (ó sea D. Antonio Cánovas y el señor Cos Gayón) el 24 de Diciembre de 1890 para llevar á cabo desde el 1.º de Enero de 1891 un aumento de derecho que ha disminuido las importaciones en Francia desde 5.609.485 ptas. á 1.095.661 en la harina de trigo; el trigo desde 2.541.634 pesetas de valor importado antes; á 1.544.822; los demás cereales, de 1.429.175 pesetas á 1.326.000; las carnes de cerdo, de 6.757.000 pesetas á 3.992.000.

La importacion de caballos disminuyó en 60 y 80 por 100 de lo que años era, por la subida casi duplicada en los cereales, y trigos, elevando los de importacion de caballos, ganado mular y vacuno en un cuadruplo. ¿De qué se quejan los españoles, dice la prensa francesa; cuando la primera leccion de proteccionismo nos la han dado los Sres. Cánovas y Cos Gayón, cerca de un mes antes que Francia denunciara el tratado de comercio con España? ¿Pues qué no sabemos cuáles fueron las ideas que dominaron en la junta arancelaria, de donde se acabó por llevar á cabo esas medidas que constituyen un verdadero reto? ¿Pueden extrañar, por tanto, ahora los viticultores esta idea de represalia de los franceses, mirando por su propia produccion? ¿Es acaso Francia quien ha principiado esta lucha?

Todo esto, señor Director, es lamentable y doloroso recordarlo; pero los hechos son exactos, y aunque el movimiento proteccionista en Francia es antiguo y fuerte, toman ahora pretexto para sus argumentos los franceses de las torpezas que hemos cometido. Un suscriptor Madrid 2 de Diciembre.

UNA BUENA PRACTICA.

Muchos estudiantes católicos, pertenecientes á los colegios y facultades de París han tenido este año la buena idea de poner en práctica una antigua costumbre religiosa.

Con motivo de la apertura del nuevo curso han acudido al Arzobispo, Monseñor Richard pidiendo autorización para que se celebrase una Misa del Espíritu Santo antes de dar principio á un trabajo literario del nuevo año. Monseñor Richard, no contento con dar esta autorización, ha querido presidir él mismo la ceremonia, y al otro dia por la mañana á las ocho subía al altar de la iglesia de San Esteban del Monte, en presencia de más de mil estudiantes, tanto de las facultades del Estado como de los establecimientos católicos.

Han concurrido tambien á la ceremonia gran número de profesores, entre los cuales habia varios de la Universidad; y muchas notabilidades católicas.

Monseñor de Hulst, Rector del Instituto Católico, el capellan del Circulo de Estudiantes, monseñor Fonsagrives, el R. P. de Talleg, Director de la conferencia. Olivart, los senadores Chesnelongs, Boucher y otros muchos.

Despues del Evangelio, el R. P. Didon, de la Orden de los Hermanos Predicadores, subió á la cátedra sagrada y pronunció un brillante discurso.

Empezó felicitando á los jóvenes estudiantes por su iniciativa en hacer revivir la antigua costumbre, y dió las gracias al Cardenal por su interés en obsequio de la juventud, por la cual habia ido á celebrar la Misa. Despues dió á su auditorio los consejos dictados por la fe y por las luchas dentro de las cuales tienen que vivir los jóvenes de la actualidad. Les exhortó á trabajar seriamente y á estudiar la religion para poder un dia dar razon de su fe á los adversarios de sus creencias, y demostrar que existe la armonia entre la fe y los modernos descubrimientos de la ciencia.

Exhortó tambien á los jóvenes á trabajar con empeño hasta conquistar las posiciones que hoy ocupan los adversarios; en las cátedras, en los bancos de los diputados y senadores.

El orador terminó su discurso con algunos consejos prácticos sobre la virtud que deben guardar en sus corazones si han de ser capaces de trabajar y combatir.

El Cardenal Richard dió las gracias al orador y recomendó á los jóvenes estudiantes que conservasen en sus corazones los consejos que acababan de oír. Durante la Misa entonaron los jóvenes un solemne Credo, dando con esta acto por terminada la alegre y entusiasta ceremonia.

NUESTROS TRANVIAS.

No hay nada más aburrido que tener que esperar el tranvia, sobre todo cuando necesitamos llegar al punto de destino á hora determinada.

El tranvia no aparece nunca cuando se le espera, y hasta que Vd. lleve prisa para que ocurran durante el trayecto toda clase de accidentes desgraciados.

Unas veces es un carró que se atraviesa en el camino; otras veces una mula que se desmaya sobre el duro pavimento, otras una señora que hace señas al conductor para que pare, mientras ella, con paso majestuoso, se dirige al carruaje, abusando de la paciencia de los demás viajeros que llevan prisa. Aun en el caso de que encuentre Vd. un tranvia cuando lo desea, es preciso vestirse de la mayor resignacion para hacer el viaje, por que los vehiculos van, por lo general, llenos de gente, y hay que ceder el asiento á las señoras, y soportar los codazos de los discipulos, y los pistones de los

gordos y las rindirectas de las damas intrasgentes, que dicen á lo mejor: —¡Jesús! Cuántas personas mal educadas hay en este Madrid. Llevo este hombro asado.

—Señora—contesta Vd.—Yo no tengo la culpa de estas estrecheces; en alguna parte he de apoyar la cabeza, porque si la dejo sola me espongo á un vahido. No queda más recurso que resignarse á padecer bajo la presión de los viajeros, la descortesía de algunos cobradores y la natural irascibilidad de los mayorales, á quienes dice Vd. con la mayor dulzura cuando tiene la desgracia de ir en la plataforma: —Conductor, ¿quiere Vd. hacerme el obsequio de parar frente al 11?

Y contestan ellos después de soltar un tacho: —Hombre, ¿Por qué no se ha bajado usted en la otra parada? ¡Maldito sea un dolor!... Espérese V. que bajemos la cuesta... ¡El demonio del hombre!

—Bueno, bueno, no se incomode usted. Vale más tratarlos dulcemente, porque si no... —¿Hay sitio?—pregunta V. á cualquier cobrador, por verídico y formal que parezca. —Suba V.—responde el interpelado,—y le empuja hácia adentro, porque en las plataformas no cabe ni un afilador de cabeza chica. Ya en el interior del coche, V. se agarra á las correas del techo para que no le derriben los vaivenes ni los inevitables descarrilamientos, y aun así y todo va usted espantadísimo á caer de bruces sobre alguna señora honesta é inconvertible, que viaja con una hija espiritual, y pone las manos á guisa de escudo, diciendo: —Mucho cuidado, que va aquí la niña y me la puede V. estropear. ¡Qué falta de consideración tienen algunas personas!

Días pasados cierto amigo nuestro tuvo que hacer un viaje en la plataforma posterior de un tranvía ocupada por un caballero gordo que no hacía más que toserle en el semblante, dos paletos provistos de sendas alforjas, un guardia de orden público con manteleta de hule y una chula que llevaba en brazos un niño de ocho meses dispuesto á chuparlo todo.

A nuestro amigo le faltaba la respiración, porque uno de los paletos le tapaba las narices con las alforjas, y el otro le metía un codo por la boca del estómago. A todo esto el niño comenzó á intranquilizarse y á pedir á gritos lo que no podía darle en aquel momento, y después de muchas exploraciones infructuosas se puso á chuparle á nuestro amigo la oreja izquierda y á tirarle de los pelos, hasta que el hombre tuvo que apelar á la fuga.

Menos mal si que el viaje no sufre otras molestias que las que dejamos relatadas. Lo peor es tener que servirse de ciertos tranvías donde se exige al viajero que conserve el billete como documento precioso. Llega el revisor y pregunta: —¿El billete? —Lo he roto. —Pues ha hecho V. mal. —Hombre, yo creí. —Pero muy mal.

—Es que... —En fin, pase por esta vez, pero conste que ha faltado V. á sus deberes como viajero y como ciudadano español. Ahora no piden más que el billete, imponiéndole al viajero esta obligación, aparte de otras muchas que ha establecido el Estado, el gobernador civil, el municipio, la diputación provincial, el casero y otras autoridades. Quizás mañana nos obligue la empresa del tranvía á presentar una certificación de buena conducta y la partida de bautismo, ó bien quiera imponernos el uso forzoso de los chalecos de Bayona y entonces entrará el revisor diciendo: —¿A ver, desahórchese V. ¿Lleva V. el chaleco reglamentario? Si, ya le veo. ¿Tiene V. billete? —Si señor, aquí está el mío y el de mi señora.

—¿Su señora? Eso es lo que necesito comprobar. ¿Tiene V. la partida de matrimonio? —No señor; se la hemos remitido á Romero Robledo para escitar sus buenos sentimientos y que me cotoque en Ultramar. —Pues hájense Vds. inmediatamente. —Pero... —Yo cumplo las órdenes de la empresa. —Si no hay cosa más agradable que viajar en tranvía.

LUIS TABOADA

UNA NOVELA DE HORMIGAS.

I

Bien estiméis lo que voy á referiros, bien tan sólo sea para vosotros como un relato fantástico; así lo apreciéis como una curiosa é instructiva experiencia, ó no más os resulte cual fábula trazada con mucho ó poco ingenio, sin moraleja ni quedara la narración. El hombre que ama á la sociedad, sabe lo mucho que la debe; el hombre en este caso sabe que cuanto hoy goza el corazón por la cultura de los sentimientos, cuanto sirve para ilustrar el entendimiento, regenerar el organismo y confortar la conciencia se lo debemos á la humanidad, á millones y millones de grandes obreros, de soldados y de mártires, á oradores brillantes que difundieron la verdad, á pensadores que buscando en lo profundo de sus especulaciones y meditaciones la hallaron, á almas generosas que la defendieron con sus vidas, á genios, en fin, que guiaron los pueblos bárbaros á la tierra prometida de las civilizaciones.

El hombre que esto piense y así también sienta, ha de mirar con interés y detenida atención las sociedades de las hormigas, sociedades que ofrecen aspectos muy semejantes á los que presentan las sociedades humanas.

Un gran frasco de cristal lleno hasta la mitad de tierra, es el hormiguero Huber, «Negra pratenis.» Muy variado resulta el trabajo de estos animalillos, el empleo de una buena lente y sobre todo una pacientísima afición, pueden servirnos al fin de observar las curiosas escenas que allí se realizan.

El hormiguero es llamado por mí «Huber», en honor del gran entomólogo suizo, y las hormigas que á tal hormiguero corresponden, las denomino «Huberenses.» Las huberenses cortan de los tallos las yemecillas y los granos. Aquí se acaba la obra de entrada á una galería subterránea; estas obreras sacan piedra y maderitos, aquellas cargan con pesados granos de mijo ó de trigo, vése á muchas llevando en vilo entre sus fuertes tenazas un enorme peso; las hay que se ocupan en cumplir el triste deber de sacar del hormiguero el cuerpo de alguna que ha muerto; va

y viene con su carga de una á otra parte; hasta que halla la tabilita que yo coloco en tales casos á la boca del frasco y poraquella suben á depositar los cadáveres á una terracilla que he dispuesto para que sirva de necrópolis.

Las huberenses no cesan de trabajar. No lejos del frasco «Huber» y en el mismo aparato de madera se halla el tarro «Buchner», hormiguero que está poblado por un pueblo de hormigas sanguinas ó rojas, rapaces, cazadoras, feroces, inquietas. Forman mas que un pueblo, un cuartel de soldados sin jefe; mejor dicho, muchedumbre de bandidos audaces y codiciosos. Dejaremos por hoy el estudio de otros frascos, el de Forel, el de Soubok y el de Darwin, y vamos á referir un episodio histórico, (téngase por novelesco si de mí se duda) ocurrido en las relaciones de las huberenses y buchnerenses, entre las agricultoras y las ladronas, las negras y las rojas, el pueblo civilizado, gobernado y trabajador, y el pueblo nómada, guerrero, aventurero y conquistador, culta manera de decir ladrón.

II

La superficie de la tierra que hay en los frascos llamase plaza. A esta superficie salen los agujeros ó puertas de los hormigueros; por los bordes de los frascos se ven las galerías y el arte del depósito ó subplaza donde vienen á terminar la mayor parte de las galerías. Para que el hormiguero se vea en su interior, hácese necesario valerse de un medio que ya en otra ocasión explicaremos, porque ahora sería difícil explicar en pocas palabras.

En la plaza del hormiguero huberense colocamos un platillo de una cajtita de pintura, de esas cajitas juguetes que por poco precio compran los niños; en dicho platillo de porcelana pusimos un poco de miel.

Era, sin duda, la primera vez que las huberenses veían la miel. Algunas hormigas se detuvieron á gustar de aquel manjar delicioso. No podían ó no sabían vencer la tentación; las embriagó aquel dulce incomparable; sabido es el efecto que la miel produce en las hormigas, se emborrachan gustandola con exceso; bien pronto las hormigas borrachas fueron retiradas del platillo por sus compañeras más juiciosas, y una severa policía se previene á fin de evitar la inmoralidad y á fin de castigar el libertinaje.

La miel tomada con cuidado, es para las hormigas un gran alimento. Y que las huberenses, apelaron á un recurso que en un principio, no pudo comprender, pero que luego me llenó de admiración. No pudiendo las hormigas recoger la miel que se les pegaba á las patitas, y como careciesen de yastijas para recoger y guardar tan exquisito regalo. ¿Qué direis que hicieron, vosotros los del automatismo insintivo de los insectos, qué direis? ¿A que no lo acertais, los que defendeis los mismos extraños aunque disculpables errores que sobre la inteligencia de los animales padecía el insigne Conde de Bifon? Pues echaron en la miel piedrecillas y juego subiéndose á los bordes del platillo, dieron vueltas á aquellas, impregnandolas de la sabrosa golosina y sacandolas Juego con sumo cuidado, fueron llevándose una por una á fondo del hormiguero. Allí juntandolas formaron con ellas una masa compacta y así pudieron conservar la miel.

El hormiguero Buchner, es un pueblo pirata, sale á la lucha y al saqueo y siempre se halla dispuesto á acometer con audacia, robar con destreza y huir con prontitud. La miel para las «Buchnerenses», no es un manjar que debe guardarse para servirse de él á fin de que sirva de alimento á las hormigas recién nacidas y tal vez á las enfermas, es un manjar delicioso al que se arrojan por vicio sin cuidarse de evitar la embriaguez; bien así y como gentes sin moral ni freno alguno para el dominio de sus pasiones. Ahora bien, hé aquí la novela.

Figuraos que existe un convento de religiosos que viven laboriosa, sóbria y devota vida; figuraos que tiene el convento muchas riquezas, y que unos ladrones que viven en una profunda cueva, hacen desde esta una galería subterránea que va á parar al convento y que un cierto día los bandidos penetran en la santa casa y á la hora que los religiosos se hallan ocupados en trabajar fuera del convento, en la huerta ó en las tierras del mismo. Los ladrones se apoderan de cuanto hallan y cuidan de guardar las puertas por donde podrían entrar los frailes y precipitarse á defender sus tesoros. Mas cuando os ladrones se hallan llenando sus sacos, algunos de los tales bandidos descubre la bodega y en ella grandes toneles de riquísimo vino, y pudiendo en ellos mas la gula de beber que la codicia, beben y se embriagan y cuando están embriagados penetran los frailecillos, y á este quiero y á este no quiero, en breve tiempo matan á los bandidos.

Tal sucedió en el hormiguero huberense. El frasco de éstas en comunicación con el de las buchnerenses, las sanguinas penetraron en el depósito de aquellas por un tubito de cristal que les servía de paso; empezaron á robar en el granero, mas al descubrir el amasijo hecho por las huberenses con piedrecitas y miel, se precipitaron á ésta... y se embriagan. Abandonaron el tesoro de su saqueo, que en torno de ellas y sobre sus cabezas, después ni aun vieron se hallaban las huberenses, vengativas, irritadas y dispuestas á defender su casa, sus graneros, sus haciendas, y á vengar aquel bárbaro ataque hecho á un pueblo laborioso y pacífico por una turba aventurera y criminal.

Así ocurrió ante mis asombrados ojos. Las huberenses mataron á su gusto á los sanguinos bandidos y sacaron luego los cadáveres á la plaza del hormiguero. Ved cómo os decía bien que esto si no era creído como historia, podía tomarse como novela y que en uno ó en otro caso tenía su moraleja: sólo me resta decir que para comprobar el hecho; esto es, para que este resultado indudable, el lector tiene que hacer por sí mismo el experimento, y para ello precisa afición y mucha paciencia, y emplear detalle por muchos me-

dios de que habré detenidamente en otra ocasión, pues los procedimientos experimentales es necesario comprenderlos ordenadamente y no pueden ser comprendidos por ligeras indicaciones.

JOSÉ ZAHONERO

30 Noviembre 1891. CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

LA CALLE DE LOS SIETE DISPARATES.

Puede decirse que una de las calles más importantes de la villa y corte de Madrid es la que desde muy antiguo conocimos con el nombre de Atocha, nombre tomado de su santuario, aunque otros dicen que del Prado de tocha, ó el atochar, donde pacía el ganado. Esta calle tiene varios edificios religiosos y civiles muy señalados desde los siglos XVI y XVII. Mencionaré, en primer lugar, la que se llamó Carcel de corte, que el vulgo llamó Audiencia, obra del marqués Cresceasi, y uno de los pocos edificios buenos de aquella época.

En esta calle se encuentra el que fué convento ó iglesia de los padres trinitarios calzados cuya traza dió de su propia mano Felipe II. Este edificio ha tenido varios destinos, y hoy le ocupa el ministerio de Fomento, para lo cual se han hecho muchas y costosas obras de reparación y distribución. En este convento se albergaron el Beato Simón de Rojas; el célebre predicador del siglo pasado, P. Hortensio Paravicino natural de Madrid, y los padres redentores Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Balla que rescataron á Cervantes, cautivo en Argel.

En esta misma calle de Atocha se encuentra situada la iglesia de San Sebastian y estuvo el convento de Santa Maria de la Magdalena, hoy casas particulares; cuyas religiosas, del orden de San Agustín, moran actualmente en el convento de Jesús, plaza del mismo nombre, propiedad de la casa de Medinaçeli.

En esta calle también, hasta hace pocos años, estuvo el colegio de nuestra Señora de Loreto. En esta misma calle se colocó en 1609, un recogimiento de niños de ambos sexos, huérfanos, a cuyo asilo se le puso el piadoso nombre de Ntra. Señora de los Desamparados, labrandose, de orden del rey, la casa é iglesia que hoy tienen, y destinándose en ella una habitación para mujeres; llamadas vulgarmente las carracas. Hoy se halla destinada esta casa a hospital de hombres incurables.

Termina esta anchá y extensa calle con el edificio moderno del Hospital General, que han venido á refundirse todos ó casi todos los particulares antiguos y modernos que existían en Madrid. A este Hospital vinieron á reunirse el del Campo del Rey, el del San Ginés; el del Amor de Dios, el de la Pasión, el de Convalecientes y el de la Paz.

El vulgo ilustrado en la antigüedad dió en la gracia de llamar á la calle de Atocha la calle de los siete disparates, por la pronunciación defectuosa con que la gente del pueblo denominava á los siete edificios que he mencionado.

A la Carcel de Corte, conocida con el nombre de Audiencia, la llamaba la plebe la Audiencia; al convento de la Trinidad, Frenia; la parroquia de San Sebastian, San Sabastián; al convento de la Magdalena, la Magdalena; á Nuestra Señora de Loreto, El Lorito; al Asilo de los Desamparados, Los Demanparados, y al Hospital General, El Hospital.

F. A. BERMEO.

SOBRE LA VIA

CATASTROFES

Bilbao 3 (8 noche)

En la línea del ferrocarril de las Arenas ha ocurrido hoy un suceso extraordinario y sin ejemplo. Al llegar el tren con cinco vagones cargados de tierra á la estación de Bilbao, el maquinista no pudo hacer funcionar el freno y el tren continuó la marcha, arrollando un parapeto que habia, rompiendo un pretil de piedra de un metro de altura y precipitándose desde una elevación de diez á doce metros.

El maquinista, el fogonero y el director del ferrocarril se arrojaron desde la máquina antes de que ésta cayera. El maquinista se hirió en una pierna. La máquina mató al caer á un joven aldeano que en aquel momento subía las escaleras que dan acceso á la estación. La locomotora quedó deshecha. Los vagones no cayeron por haberse roto los enganches.

También ha ocurrido otra desgracia á las once de la mañana de hoy. En el muelle de Ripa una anciana que quiso atravesar la vía férrea fué arrollada por una máquina del ferro carril del Norte, que le aplastó el cráneo.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El día 13 del actual verificárase ante el alcalde de Alcalá de los Gazules la subasta de pastos y bellotas de las dehesas «Jota», «Leganze» y «Zarza.» Se ha aprobado los remates del aprovechamiento de pastos de la dehesa «Cucanete», «Moja del Conejo» y los «Garfilitos» de los propios de Los Barrios.

También han recibido su aprobación los de bellotas, en el término de Tarifa, de las dehesas «Tronco tierno» y «Canuto de la yedra», «Moja de la laguna», «tronco «Lagunilla», de la dehesa «Ahumada», «Tronco Arcomera» y chapa de la dehesa «Cabelneta», «majada de «Las Lagunas» y tronco «Dichoso» de la dehesa «Salada vizja.»

Se ha dado orden, de que se suspenda la subasta de juncos de la dehesa «Brea del Boyal» en el término de Vejer, por no resultar este año productos bastantes, según informes facultativos; debiendo celebrarse el 14 del actual, la del mismo producto correspondiente á la dehesa «La Marisma.»

El Gobernador Civil ha concedido 45 días de término, para que la Compañía de ferro carriles presente el proyecto definitivo de la nueva estación del ferro carril. Esta concesión débese á un Real orden dictado por el Ministerio de Fomento en la que se dispone que dentro de un plazo improrrogable, construya la Compañía la tan anhelada y necesaria estación. La resolución por aquel Ministerio, obedeció á gestiones directas del Alcalde de esta población, Sr. Genovés.

Hoy ha estado visitando al Gobernador Civil y Alcalde, y á varios otros particulares, entra ellos á la Excelentísima señora Marquesa de Angulo, el diputado de Cortes por Priego, D. Alvaro Lopez de Carrizosa. El próximo lunes marchará de Jerez, para Córdoba y Madrid.

Es probable que regrese á esa población, para Pascuas, acompañado de su señor hermano, el señor Marqués de Mocholes.

La administración de propiedades y derechos del Estado ha fijado el día 31 del corriente, para el abono de los réditos de censos que anualmente se pagan al Estado por los dueños y censatarios de fincas de esta capital.

Ha recibido hoy las siguientes visitas el Sr. Gobernador Civil: Sres. General López Pinto, Genovés, brigadier de la Armada D. Antonio Blanco, Alcalde de Prado del Rey, Vicepresidente de la Diputación, diputado Sr. Giles, Director de la Estación telefónica don Luis Medina y Aponte y el exalcalde de San Fernando D. Pedro Sulis.

Se encuentra en Cádiz el delegado del Sr. Duque de Osuna que viene á girar una visita á sus administradores de esta provincia. Ha visitado al Sr. Gobernador Civil.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 5 de Diciembre de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

CÁMARA AGRÍCOLA

DE JEREZ DE LA FRONTERA. Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 6, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria, en un salon de la Casa Consistorial. Se súplica encarecidamente á los señores socios que no dejen de concurrir á la expresada Junta.—El Secretario, Manuel Garcia Perez.

Efemérides: DÍA 6 DE DICIEMBRE. 1744.—Es tras adado el Corregidor de esta ciudad D. Vicente Caballero, Señor de la Isla y Coto de la Grana, á la Intendencia y correjimiento de la ciudad de Toledo. 1788.—Muere en Madrid el rey Carlos III. 1814.—Nace en Reus D. Juan Prim y Prast. 1835.—Apertura del Ateneo científico y literario de Madrid.

DÍA 7 DE DICIEMBRE. 1504.—En este día fué jurada en esta ciudad la reina D.ª Juana, hija de los Reyes Católicos. 1700.—Se hace con toda solemnidad y regocijo público, la jura de D. Felipe V.

41.—Marco Antonio manda quitar la vida á Ciceron, padre de la elocuencia. 1808.—Asesinato del general D. Benito San Juan; en Talavera de la Reina. 1815.—Fusilamiento del Mariscal Ney, en Paris.

El próximo viaje de Castelar. —Dice ayer el Diario: «Debido á la amabilidad de un querido amigo nuestro, podremos insertar algunas noticias respecto á la próxima excursión que ha de realizar por algunas poblaciones andaluzas el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

Sabemos que éste, respindiendo á sus deseos, tiene decidido pasar en la region andaluza unos dias antes de que comience la Pascua, la cual propónese pasar en Madrid.

Las noticias que hasta ahora tienen sus amigos, es que saldrá de la corte el próximo día 10, acompañado de sus íntimos los Sres. Balaguer, Rodríguez de la Borbolla, y Alvarado.

En Sevilla será recibido por una numerosa comision de correligionarios de aquella capital, y á los que se unirán comisiones de Cádiz, Medina, Sanlúcar, Jerez y probablemente otros pueblos de nuestra provincia.

En Sevilla, según ya se tiene anunciado estará más de un dia, pues ademas de hacer varias investigaciones y estudios científicos para sus libros y revistas que envia á América, desea visitar el precioso pueblo de Alcalá de Guadaíra.

Ademas aceptara varias de las muchas invitaciones que se le preparan para banquetes, agasajos y hasta... conferencias. De Sevilla, cuando cumpia los compromisos que contraiga, saldrá en el primer tren, viniendo á Jerez.

En dicha población, se le tendrán preparadas habitaciones en la casa de la respetable familia de D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, en donde, aunque no resida, será invitado á un almuerzo por la distinguida familia del mencionado diputado á Cortes y conocido periodista sevillano.

También parece que los posibilistas señores Luque, Pan y otros varios, lo obsequiarán con un espléndido lunch que, probablemente, se efectuará en casa del primero de los citados señores.

Si es posible, hará el anunciado viaje á Sanlúcar de Barrameda, donde se le han hecho varias invitaciones y tambien se le tiene casa preparada; tambien abriga el Sr. Castelar el proyecto de pasar á Arcos, pueblo cercano á Jerez, y permanecer allí algunos dias entre los amigos y correligionarios con que allí cuenta.

Respecto de su viaje á Cádiz, sabemos que el Sr. Castelar lo ha anunciado á varios de sus amigos, entre los que se citan á los Sres. Rodriguez de la Borbolla y Viesca.

Hace unos veinte años que el eminente tribuno no viene á su pueblo natal y, según ha declarado, siente vehementísimos deseos por visitarle.

Entre las invitaciones que sus correligionarios proyectan durante su estancia en nuestra población, figura un espléndido lunch que se verificará en el lujoso depósito de vinos El Volapük, situado en la calle Ancha.

Aquí es casi seguro que de una brillante muestra de su envidiable elocuencia. El Sr. Castelar pasará la noche bien en Cádiz ó en Jerez; creemos que acaso sea en esta última población.

Si las circunstancias, y mas que nada el tiempo lo permite, tambien abriga entre los varios proyectos que tiene, hacer una excursión á Tanger. De hacer la visita á Sanlúcar, seguirá por mar hasta Sevilla, dando por terminada así su excursión por Andalucía.

La estancia en ésta del exímio orador, ha de revestir gran interés y despertar la curiosidad.

Enviamos las debidas gracias al señor Marqués de Mocholes por el atento B. L. M. que nos envia, ofreciéndonos sus servicios en el nuevo é importante cargo que desempeña. Reiteramos nuestro deseo de ver realizadas importantes reformas en el servicio telegráfico, de las cuales sin duda se ocupará el señor Marqués.

blemente, se efectuará en casa del primero de los citados señores.

Si es posible, hará el anunciado viaje á Sanlúcar de Barrameda, donde se le han hecho varias invitaciones y tambien se le tiene casa preparada; tambien abriga el Sr. Castelar el proyecto de pasar á Arcos, pueblo cercano á Jerez, y permanecer allí algunos dias entre los amigos y correligionarios con que allí cuenta.

Respecto de su viaje á Cádiz, sabemos que el Sr. Castelar lo ha anunciado á varios de sus amigos, entre los que se citan á los Sres. Rodriguez de la Borbolla y Viesca.

Hace unos veinte años que el eminente tribuno no viene á su pueblo natal y, según ha declarado, siente vehementísimos deseos por visitarle.

Entre las invitaciones que sus correligionarios proyectan durante su estancia en nuestra población, figura un espléndido lunch que se verificará en el lujoso depósito de vinos El Volapük, situado en la calle Ancha.

Aquí es casi seguro que de una brillante muestra de su envidiable elocuencia. El Sr. Castelar pasará la noche bien en Cádiz ó en Jerez; creemos que acaso sea en esta última población.

Si las circunstancias, y mas que nada el tiempo lo permite, tambien abriga entre los varios proyectos que tiene, hacer una excursión á Tanger. De hacer la visita á Sanlúcar, seguirá por mar hasta Sevilla, dando por terminada así su excursión por Andalucía.

La estancia en ésta del exímio orador, ha de revestir gran interés y despertar la curiosidad.

Enviamos las debidas gracias al señor Marqués de Mocholes por el atento B. L. M. que nos envia, ofreciéndonos sus servicios en el nuevo é importante cargo que desempeña. Reiteramos nuestro deseo de ver realizadas importantes reformas en el servicio telegráfico, de las cuales sin duda se ocupará el señor Marqués.

No ha nacido bien á nuestro colega El Noticiero, que en las columnas de nuestro periódico se diese la denominación de neutro al cementerio que se destina para inhumar los restos de los que mueren fuera de la religion católica. Y, dando suelta á su vena satírica, escribe con donosura incomparable: «Tengan presente los señores de la Comision del cementerio neutro, (H) sobre todo mucho cuidado con que se confunda el género epitelico con el neutro, porque eso constituiria una falta imperdonable.»

¡Valganos Dios! ¿Quién había de decirnos que después de gastar tanta tinta El Noticiero en citarnos Reales Decretos y Reales órdenes, bajo cuyos textos amparaba, para él solamente, indudable conveniencia de ampliar el cementerio viejo, iba á demostrarnos que ni aun ha saludado aquellas disposiciones legislativas?

Quizás á nosotros tambien nos parezca algo violento el calificativo neutro, usado para designar el cementerio de los no católicos.

Pero, vea cómo le llama una de esas Reales órdenes, con que nos aturdirá el cofrade en sus pomposos alardes de erudición legal. La del 2 de Abril de mil ochocientos ochenta y tres, dice en su preámbulo: «No ha cumplido aún la mayoría de los Ayuntamientos los preceptos que sobre la construcción de cementerios neutros contenia la Real orden de 20 de Febrero de 1872.» Y en su artículo 3.º añade: «La adquisición por los Ayuntamientos del terreno que en la primera disposicion se menciona lo mismo que las otras que sean necesarias, ya para la construcción de un cementerio neutro, etc.»

Si, pues, le llamó el legislador neutro, ¿cómo quiere El Noticiero que los llamemos nosotros? ¿Y haber estado tanto tiempo silencioso para dar tamaño tropelón?

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana á las siete y media de la noche: Extracto de los acuerdos tomados por S. E. en Noviembre último.

Oficio del presidente del Tribunal: Contencioso administrativo de la Provincia interesando se nombre Abogado que represente al Ayuntamiento en el pleito promovido por D. Segundo Martinez, en un depósito para el agua del Mercado de Abastos.

Informe del mismo presupuestando tambien la compostura de la madroña calle Princesa. Otro id., id., para componer la de la calle Por vera.

Oficio del mismo funcionario acompañando piano sobre variación de línea de la calle Arboledilla. Escrito de D.ª Maria del Rosario Ali; en informe del Arquitecto, sobre reconstrucción de la fachada de la casa calle Palombas, núm. 8.

Otro de D. Juan Zapata, tambien informado, interesado recalzar los cimientos de la casa número 5, calle Princesa.

Informe del Maestro de Obras sobre recepción del adquinado de la calle Medina.

Oficio del Administrador de Consumos remitiendo relacion de los conciertos voluntarios y repartos del encabecamiento forzoso en el extrarradio para su aprobación.

Escrito de D. Luis de Berteman solicitando adquirir 24 varas de terreno en el Cementerio católico.

Cuentas del alumbrado público de gas de Noviembre. Id. del Hospital de igual mes.

Ayer nos dice Pradoci lo siguiente: En el Casino Nacional de Jerez, Pamplona en un tiempo de Isabel II, se están haciendo notables é importantes mejoras en el exorno y decorado de lo local.

En los salones bajos se han colocado algunos zócalos de roble tallado, estando las paredes con ricos tapices.

Segun tenemos entendido, para el 31 del actual tendrá lugar un gran baile en este Casino, al cual se invitarán a las más distinguidas familias jerezanas.

Para desvanecer el rumor de que desaparecería el Casino Liberal de Cádiz, dice ayer El Popular: Desde que el elocuente diputado a Cortes por la circunscripción de Jerez de la frontera, el Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio honró al Casino en la noche del 4 de Octubre último, pronunciando un discurso eminentemente político, que tuvo verdadera resonancia en el país, el Casino Liberal Popular crece en importancia de día en día, como uno de los centros más importantes en España para la propagación de los ideales del partido liberal-dinástico.

Casas franco-españolas. - Dice un colega: Los negociantes franceses en vinos, van estableciendo sucursales en España por todas las provincias que cosechan en abundancia el preciado fruto.

Agencia Almodóbar, Puerta del Sol 9, entresuelo, Madrid.

La Junta organizadora del tercer Congreso Católico español, que se celebrará en Sevilla en Abril próximo, celebró su segunda sesión el día primero de los corrientes en el palacio Arzobispal, y bajo la presidencia de nuestro virtuoso Prelado.

El secretario señor Abín y Pinedo, dió cuenta de las contestaciones que hasta la fecha se han recibido de los señores Obispos de la carta del Prelado de esta archidiócesis, que hemos insertado. Todas ellas expresan la grata satisfacción con que han acogido la noticia oficial que se les comunicó y los más decididos propósitos de trabajar en sus respectivas diócesis para que el próximo Congreso no desmerezca de los anteriores.

También se leyeron las contestaciones recibidas de las autoridades de esta capital a la invitación oficial que le dirigió el Excmo. Sr. Presidente de la Junta, distinguiéndose por sus manifestaciones de adhesión y por sus promesas de coadyuvar a las gestiones de la Junta organizadora.

Después de reseñar el señor Abín los trabajos llevados a cabo en el periodo de tiempo transcurrido, dió su dictamen la comisión nombrada en la sesión anterior para estudiar el local donde había de celebrarse el Congreso, opinando que debe preferirse la iglesia del Salvador por reunir las condiciones mas apetecibles en cuanto a espacio, comodidad, locales adyacentes, buena luz, arquitectura adecuada para la decoración, posición céntrica en la capital y demás circunstancias que no concurren en los demás templos de la ciudad, acordándose unánimemente que sea designada para dicho objeto. La misma comisión quedó encargada de estudiar las obras que debían efectuarse en este templo para los fines indicados y de formar el presupuesto de gastos anejos a esta obra. Se nombró una comisión para que se ocupase de estudiar la forma mas artística y conveniente que debe hacer a los títulos o diplomas de los socios del Congreso, a fin de proceder cuanto antes a hacer la tirada.

Por último se acordó por unanimidad que el tesoro sea el señor Conde de Ibarra, inscribiéndose en el acto como socios los individuos de la Junta organizadora.

Sucesos de ayer: Dos individuos fueron a la prevención por el delito de armar camorras y causar escándalo mediante el amilicamiento. Y otros dos que causaron desperfectos en la calle de Ventura Misa, como resultado de lanzar piedras al aire sin causa ni buena puntería.

Audiencia de lo Criminal. - Juicios señalados para mañana: Sección 1.ª Juzgado de San Miguel. - Causa contra Juan Clavijo Moscoso, por hurto. Letrado. - Sr. Milla. Procurador. - Sr. Santo.

Sección 2.ª Juzgado de Sanlúcar. - Causa contra Hilario Gutiérrez Vega, por lesiones. Letrado. - Sr. Luqué. Procurador. - Sr. Pan.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Londres, 209 botas, 3 cuartas y 10 cajas. Para Matanzas, 14 botas y 262 cajas. Para Santiago de Cuba, 4 botas, 1 media y 110 cajas. Para Cienfuegos, 6 botas y 160 cajas.

La duquesa de Santaña. - Como hemos publicado algunas noticias que por lo visto se referían a esta señora, tomadas de El Herald, nos creemos en el deber de producir a nosotros las rectificaciones oportunas por la propia duquesa. Dice la señora duquesa que no es cierto que se le adjudicaran 65 millones de a herencia de su difunto esposo, pues aunque sus derechos podrían ser mayores que esa suma, nada se le ha adjudicado, sino por el contrario, después de nueve años de pleitos, incoados todos por su contrario, y cuyo número pasa de 77, dentro de la testamentaria, habiendo obtenido sentencias favorables del Tribunal Supremo en las cuales se le concede cuanto dentro de la ley podía dejarla su esposo. Sometidas todas las cuestiones pendientes a amigables componedores, ha sido uno de ellos el Sr. Montero Rios, otro el Sr. Gamazo y tercero en discordia el Sr. Azcarate. La señora duquesa se queja del voto de los Sres. Gamazo y Azcarate, y dice que espera justicia del Tribunal Supremo, y anuncia la publicación de un folleto con la historia detenida de todas estas cuestiones. Hace constar que no ha incoado ningún

pleito, sino que se ha limitado a defenderse. Desmiente rotundamente que sean suyas las alhajas que por las casas llevan las corredoras, y se lamenta que, después de haberse gastado muchos millones en el Hospital del Niño Jesús, se haya incautado de él el gobierno por real orden.

SIGNOS SEGUROS DE AUTENTICIDAD. Todo jabón del CONGO que no lleva el nombre de VICTOR VAISSIER el ilustre fabricante parisiense, no es el VERDADERO JABON DE LOS PRINCPES DEL CONGO: es un producto que no tiene relacion alguna con el célebre y delicioso cosmético, más que la usurpacion del título.

Pildoras Holloway - Debilidad. - A no ser que se mantenga pura la sangre, se debilita la constitución y sobrevendrán las enfermedades. Estas maravillosas Pildoras poseen la propiedad de neutralizar y remover toda contaminación de la sangre ó del sistema en general. Ellas hacen desaparecer cuantas obstrucciones pudieran producir enfermedades y regularizan perfectamente la acción de aquellos órganos que se encuentran desarreglados ó debilitados. Las personas afligidas de dispepsia ó afecciones nerviosas pueden fiarse, sin recelo, de las virtudes terapéuticas de las Pildoras Holloway, que mejoran el apetito y fortalecen completamente la organización corpórea.

Anuncios de interés. SE NECESITA

para una casa particular un mozo de comedor muy práctico y con buenas referencias. Informarán en la imprenta de este periódico.

Almanagues americanos y de la «Ilustración Española y Americana» y Agendas de buite para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

Curso de francés é italiano. - Se encuentra abierto en la calle Conocedores núm. 13. Honorarios sumamente módicos. Lecciones a domicilio para los que así lo desean.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

DEPENDIENTE Se solicita un joven de buenos antecedentes para un establecimiento de bebidas. Informarán en la imprenta de este periódico.

A los propietarios.

Don Julian Rodríguez y Ortega, Perito agrícola, ofrece sus servicios para medicion de fincas, levantamiento de planos, deslindes, amojonamientos, tasaciones, particiones y cuantas operaciones sean de su profesion. Admite administraciones de fincas. Misericordia, 8, tienda 3.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera. - Los señores Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y municipales correspondientes al 2.º trimestre, 2.º semestre y anuales del presente año económico por territorial é industrial podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las oficinas de esta Recaudación situadas en la calle Pedro Alonso número 19 en el IMPROGRROGABLE plazo de 10 dias que empezará a contarse el 1.º del próximo Diciembre desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde en la inteligencia de que los que así no lo hicieran han de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo a la Instrucción. - Jerez 29 de Noviembre de 1891. - El Recaudador. - Bartolomé Chacon.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESPIRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. - Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante. - Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 DE DICIEMBRE 1891. Servicio para el día 6 Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Vitoria, D. Emilio Herro Cortés. Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán. Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E. el primer teniente secretario Francisco Castellano.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 4 DE DICIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 21 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 98 Nodrizas que se pagan de este capítulo 25 Transentes socorridos. 4 CARCEL. Presos existentes del día anterior 173 Entrados en el día de la fecha 3 Total 176 Han salido 14 Quedan 162

CENTERIO. Cadáveres sepultados. - Hombres, 2 - Mujeres, 2 - Niños, 1 - Niñas, 0 - Total, 5. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 141 Entradas en el día de la fecha 4 Total 145 Baja por curados 4 Idem por fallecidos 10 Existencia que queda 141

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Habiendo mejorado el tiempo en disposición de permitir la salida al campo de los trabajadores para ocuparse de las faenas agrícolas paralizadas por efecto de las continuadas lluvias, se suspende por ahora y desde el día de mañana el reparto de pan que ha venido verificándose. Jerez 5 de Diciembre de 1891. - Juan J. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Ignacio. MAÑANA. - Dicha Iglesia. SANTO DE HOY. - San Nicolás de Bari arz. de Mira. MAÑANA. - San Ambrosio ob. y dr.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Los Congregantes de la titulada «Escuela de María Santísima» practicarán el retiro espiritual correspondiente a este mes, en el día 8, festividad de la Purísima Concepcion. La Comunion general será a las ocho y media y a la una los santos ejercicios de costumbre.

R. E. I. COLEGIAL. Mañana Lunes, a las seis, de la tarde, solemnes matines. El Martes, festividad de la Concepcion Inmaculada de María Santísima de Nuestra Señora, principia a las nueve de la mañana la solemne octava de Concepcion, predicando el señor canónigo D. José de la Riva y Castro, Arcipreste de las iglesias de esta ciudad.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Mañana a las cuatro y media de la tarde, principia la novena de la Inmaculada Concepcion. La octava de la Concepcion, comienza en esta iglesia el Martes a las diez y media de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, predicando este día un Rvdo. Padre de la Compañia de Jesús.

El Jubileo del día primero de la octava, será aplicado en sufragio del alma del señor D. Francisco Garcia Perez (q. e. p. d.) IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El día ocho del corriente, fiesta de la Inmaculada Concepcion, tendrán lugar en dicha Iglesia los acostumbrados ejercicios de la Corte de María.

Por la mañana a las ocho habrá misa de Comunion general y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de la Corte. Habrá sermón. En este día, los cofrades del Santísimo Rosario pueden ganar cinco indulgencias plenas. Todos los domingos de Adviento habrá sermón en dicha Iglesia, y en estos dias pueden ganar las indulgencias de las Estaciones, que para los cofrades del Santísimo Rosario son plenas. Hoy, por ser primer domingo de mes, pueden ganar los mismos cofrades cinco indulgencias plenas, confesando y comulgando en la Iglesia de santo Domingo, visitando la capilla del Santísimo Rosario, asistiendo a la procesion y rogando a Dios, segun las intenciones del Sumo Pontífice.

IGLESIA DEL CARMEN. Todos los Domingos de Adviento habrá Misa mayor a las ocho y media con sermón.

HOY DOMINGO a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio católico el cadáver de LA SEÑORA D.ª Angeles Moya Ore, DE SANCHEZ, (Q. S. G. G.) Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, Director espiritual, demás parientes y afectos. Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel a la hora indicada, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Lancería núm. 16. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 4. El Sr. Pidal confirió ayer con el señor Eudayen, hablando, entre otras cosas, de la fecha de la reunion de Cortés. Nada ha decidido acerca de esto el gobierno, pues parece que quiere terminar antes, ó al menos tener muy adelantados los trabajos relativos a presupuestos y tratados de comercio y ultimado el empréstito. El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se reunirán en junta general los socios del Círculo liberal, bajo la presidencia de su ilustre jefe Sr. Sagasta, para proceder a la renovación de la junta directiva. Segun se dice, será reelegida la mayor parte de la junta actual.

El nuevo alcalde Sr. Bosch, estuvo ayer en palacio para dar las gracias a la regente por su nombramiento. En breve publicará la Gaceta el decreto nombrando al mismo Sr. Bosch senador vitalicio.

El gobierno dirigió ayer telegramas a París y Bruselas para enterarse de si existen y pueden ser enviadas a la mayor brevedad las máquinas acuñadoras de monedas de oro y plata, con las cuales se propone convertir en moneda las pastas que obran en su poder y las que aun se proponen adquirir con el mismo fin.

En el consejo de ministros que se celebró ayer en palacio, el Sr. Cánovas hizo su acostumbrado resumen de cuestiones de actualidad, especialmente sobre nuestros vinos en Francia y la marcha de los asuntos financieros.

El Sr. Cánovas se extendió en algunas consideraciones sobre las medidas adoptadas para disminuir en lo posible el déficit. Habló también el Sr. Canovas del Castillo de la situación de nuestro mercado de valores en relacion con los de los demás países de Europa, y reflejó, ocupándose en el estado económico, las últimas noticias de Francia, poco satisfactorias a la aspiracion comercial de España.

Algunos apreciables colegas han hablado de una supuesta conferencia entre los Sres. Cánovas y Eudayen, a la cual concedian excepcional importancia por haberles dicho que la entrevista había obedecido a haber sido llamado con urgencia por el jefe del gobierno el ministro de la Gobernacion.

No hubo tal llamada ni semejante conferencia; nos consta de buena tinta. Una afeccion reumática que padece el señor Eudayen tuvo la culpa de todo. Pues sintiéndose muy molestado por ella, para que no insistieran en verle se apeló al recurso de decir que había sido llamado por el Sr. Cánovas.

Paris 3 (8,35 mañana.) Mr. Benoist, fiscal, ha comprado el establecimiento que posee la Sociedad de metales, pagando dieciocho millones de francos por él.

LA CUESTION DE LOS VINOS EN FRANCIA Y Paris 3 (6,30 noche)

Los senadores y diputados de los departamentos del Mediodia exigen del gobierno que no combata el tipo de alcoholización adoptado por la Cámara de diputados como base para la exaccion de derechos de aduana sobre los vinos importados.

El ministerio está dispuesto a pedir que el Senado eleve hasta doce grados el límite de alcoholización de los vinos que no han de pagar en proporcion de los grados de alcohol que contengan.

TELEGRAMAS

Madrid 4, 4:50 tarde.

Circulan noticias contradictorias respecto a la realizacion del empréstito. Unos insisten en que han desaparecido ciertas dificultades entre Rostchild y los banqueros.

Otros aseguran que aumentan los obstáculos. Añaden que Rostchild no intervendrá en la operacion, ofreciendo al Gobierno que intervendrá el Banco.

Parece que en el caso de que el estado de los valores públicos no permita hacer un empréstito en buenas condiciones, se aplazaría la operacion y tambien el pago en los vencimientos que el Banco tiene a fin de año.

LA IGLESIA Y EL ESTADO El día 11 del actual se verificará una discusión en la Cámara francesa sobre la cuestion religiosa.

El gobierno dejará que sea libre la votacion de las leyes sobre las asociaciones religiosas y la supresion de algunos episcopados. Los radicales propondrán la separacion de la Iglesia y el Estado.

Madrid 4 de Diciembre de 1891, a las 5:25 de la tarde. Se consideran vencidas las dificultades que ofrecia el empréstito.

Nueva matanza de cristianos en China, donde los rebeldes han sido derrotados.

En Francia ha habido un conato socialista disparándose petardos con dinamita.

El periódico «La República Francesa» publica la segunda carta del señor Dejosas destinada a examinar la importante cuestion de los vinos españoles.

Su autor hace un estudio comparativo de las tarifas españolas y francesas afirmando como consecuencia de dicho examen que corresponde a España el haber dado ejemplo de tarifas proteccionistas.

«España dice» continuará vendiéndonos la cantidad de vinos que nos sea necesaria y terminará por aceptar nuestra tarifa de 750 francos, porque en cualquier otro mercado a que se dirigiese encontraría derechos más elevados.

El señor Dejosas añade más adelante: «Nada debemos temer en el sentido de represalias, puesto que España jamás ha aumentado sus compras de productos franceses, ni aun cuando sus exportaciones de vinos eran más activas.

La península continuará pidiendo

siempre nuestros productos en la estricta medida a sus necesidades.»

El Consejo General (Diputacion provincial) del departamento del Sena ha enviado a la comision de la Cámara de diputados la siguiente proposicion:

«En presencia de la agitacion organizada contra la paz pública por los representantes del alto clero que son pagados por el Estado, los diputados por el departamento del Sena piden al gobierno:

Primero: La revocacion de todos los prelados que al felicitar al arzobispo de Aix se han hecho sus cómplices.

Segundo: La retirada del delegado de la República en el Vaticano y

Tercero: La denuncia pura y simplemente del Concordato.» Consolidado, 72:60.

Madrid 4, a las 11:00 de la noche. La «Gaceta» publica el decreto nombrando a Beranger Presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Es inexacto que la fiebre amarilla haya aparecido en la República Argentina.

Farmacia y Drogueria PARA LOS NIÑOS y PERSONAS DÉBILES. Galletas de Harina Lacteada. Producto recomendado por todas las eminencias medicas de Europa, como un gran tónico y nutritivo. Puede usarse como sopa en leche, caldo, etc., y como pastas con vino, u otra bebida agradable. Su sabor es exquisito. Se halla de venta en la Farmacia y Drogueria de D. Juan Gonzalez y de Rojas. Consistorio 1 y Arenal 22.

Continúa la fusion de conservadores y reformistas en provincias.

El Domingo se reunirán los jefes liberales, presididos por Sagasta, para acordar la conducta que han de seguir en las Cámaras.

Hablase de nuevas dificultades para plantear el empréstito.

Los ministeriales anuncian un nuevo aplazamiento para la reunion de las Cortés.

Las Palmas está animadísima. La oficialidad de las escuadras francesas é inglesa surtas en este puerto es obsequiada con bailes y banquetes.

El estado del ex-emperador del Brasil don Pedro inspira vivísimas inquietudes.

El enfermo ha sufrido hoy un recargo.

Se habla de un atentado de dinamita ocurrido esta mañana en el Norte de Francia. Faltan detalles.

Noticias de Méjico dicen que la Cámara ha aprobado un proyecto de ley autorizando al presidente de la República para suspender temporalmente los derechos de entrada a los cereales y ganados de procedencia extranjera con objeto de remediar así las malas cosechas del país y evitar a sus habitantes los rigores del hambre.

Parece seguro que el Senado ratificará sin dificultad alguna dicho proyecto de ley.

LINEA DE VAPORES SERRA Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. - El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, SERRA, su capitán D. Francisco Luzarraga, saldrá de Cádiz el Lunes 21 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañas.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 6. 8 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL. A las siete y cuarto. - LA MASCARITA. A las ocho y cuarto. - EL LUCERO DEL ALBA. A las nueve. - CHATEAU MARGAUX. A las diez. - EL MISMO DEMONIO. A las once. - Segundo acto de la misma.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO. - TELEFONO, NÚM. 60. - APARTADO 14.

OCASION.

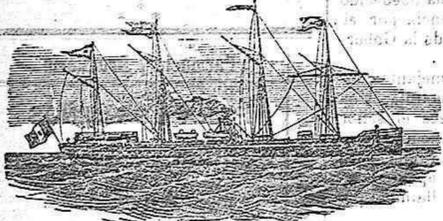
GRAN SALDO

Alfombras moqueta dibujos novedad, á 2 pesetas.

Fieltrros anchos calidad superior, á 1'50 id.

Abakas-cordelé fabricacion Dundee, á 0'63 id.

De estos artículos no hay muestras
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ
á comprar alfombras baratas.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA
DE BARCELONA.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HAYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagaya, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tángier todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2.—CÁDIZ.

Mosáicos hidráulicos de Escoté Fortuny y C.ª—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños inrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
en BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Elegir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 reales.—Polvos: 24 reales.
4th, DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga 33.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE MEXÍA HERMANOS, SUCESESORES DE PEREZ
CALLE ANCHA, NÚMEROS 15 Y 17, CÁDIZ.

Precioso surtido en joyas, y relojes de pared y bolsilo. Grandes talleres para la construcción y reforma de alhajas antiguas, estando al frente de ellos un artista parisien.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, etc.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores, y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



MAQUINAS SINGER

PARA COSER.

19. ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al-cantado 80 Pta
de pie	125	100
Intermedia de pie	132'50	100
Doméstica lanzadera oscilante	212'50	170
Industriales	250	200
Brazo giratoria para zapatero	237'50	190
cilíndrica	262'50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean xactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19



DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. ADOPTADA POR EL FORMULARIO OFICIAL FRANCÉS Y AUTORIZADA POR EL CONSEJO MEDICAL DE SAN PETERSBURGO.

Partiendo de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstruccion nes y humores fros, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos: en la Clorosis (color verde pálido), en la anemia (torpeza), en la Amenorrea (instruccion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.
N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inerte é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exácese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ALMONEDA

En la planta baja de los Diezmos realiza una de muebles y otros efectos, de una á cuatro de la tarde 8-1

Aviso

A LOS AGRICULTORES
Abonos minerales de la importante casa de Alfred Oáise & C.ª Armentières (Francia).
Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.
Los 100 kilos.
Abonos para huertas de regadío 52
Id. id. praderas de secano 32
Id. id. olivos y árboles frutales 32
Id. id. viñas 32
Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

PRECIOS.

Los 100 kilos.
Abonos para huertas de regadío 52
Id. id. praderas de secano 32
Id. id. olivos y árboles frutales 32
Id. id. viñas 32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Se alquilan

dos pisos altos en la calle de la Rosa, núm. 3.—En la misma casa darán razon, 15-1

Nodriza.—María Martínez García, de veinticuatro años de edad, solicita casa para criar. Vive D. Juan núm. 3.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársele tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZO-BOS** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al asmaico que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Venancio Vazquez y Lopez.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
CARACAS 7, MADRID.

Puntos de venta en Jerez: D. Nicolás Fernández, Medina 20.—D. León Fernández, Medina 37.—D. Salustiano Fernández, Arcos 28.—D. Victor Ruiz, Clavel 14.—D. José Revol, Larga 63.—D. Cayetano González, Larga 2.—D. Francisco Benza, Larga 81.—Don Antonio Garcia Gutierrez, Corredera 60.—D. Francisco Diaz, Bizcocheros 16.—D. Marcelino G. Suarez, Santa Clara 1.—D. Manuel de Juan Caballero, Puerto 1.—D. Angel Rojo, Santa María 19.—D. Pedro Rójo, Doña Blanca 3.—D. Serafin Fernández, Plateros 14.—Don Aniceto Ruiz, Princesa 3.—Don Bernardino Gómez, San Agustín 5.—D. José Diaz, Atozcano 5.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa, y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1279 PARIS—CLIN Y C.ª—PARIS, y en las Boticas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que los de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.